



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA - Nit: 900.005.910-5



SC-CER-878364



El suscrito Representante Legal de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, cumplió con la obligación de presentar la declaración de Renta y Complementarios por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 25 días del mes de junio del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Raúl Darío Céspedes Loaiza
C.C. 71.525.120 de Medellín

Carrera 7H bis N° 76-25 Alfonso López II etapa- Teléfonos; 4850227
Cali - Colombia

Este documento es de propiedad y uso exclusivo de los Colegios Arquidiocesanos. Cualquier revisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y sus anexos, está estrictamente prohibida, siendo sancionada de acuerdo con la normatividad vigente.

"Antes de imprimir este documento, asegúrese de que sea necesario. Educar en la protección del medio ambiente es nuestra responsabilidad"